

De la hegemonía a la regionalización electoral: el sistema de partidos en México, 1979-1997

Guadalupe Pacheco Méndez

HASTA AHORA LOS RASGOS DOMINANTES DE LA TRANSICIÓN MEXICANA han sido los cambios en el sistema de instituciones electorales y en el formato del sistema de partidos. Las paulatinas transformaciones en esos ámbitos dieron origen a nuevas formas de participación política y disminuyeron la posición hegemónica del PRI, partido que desde 1929 había controlado ininterrumpidamente la presidencia de la República y el Congreso. Este trabajo hace énfasis en la evolución del sistema de partidos desde 1979, durante la etapa de apertura de la liberalización política, cuando se inicia la denominada *reforma política*, hasta 1997, año en que por primera vez el PRI capta una votación muy inferior a 50% y pierde, por ende, su sempiterna mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. En este análisis se da particular importancia al ingreso de nuevos grupos locales a la política y al carácter diferenciado de la evolución del sistema de partidos en el ámbito regional.

Para entender el sentido de estos cambios es necesario considerar el contexto específico en el que ocurrieron tales modificaciones, así como sus conexiones con otros ámbitos de la realidad social. En el ámbito político, hay que hacer énfasis en la simultaneidad entre el proceso de liberalización política y económica.¹ Esta última, al impulsar una reorganización del papel

¹ Este tema ha sido abordado, entre otros autores, por: R. Roett, "At the crossroads: liberalization in Mexico"; R. A. Camp, "Political liberalization: the last key to economic modernization in Mexico?"; L. Rubio, "Economic Reform and Political Change in Mexico"; y M. D. Baer, "Mexico's Second Revolution: Pathways to Liberalization". Todos ellos aparecieron publicados en R. Roett (ed.), *Political and Economic Liberalization in Mexico. At a Critical Juncture?*, Boulder y Londres, Lynne Rienner Publishers, 1993. Otros trabajos que abordan temas relacionados son: J. Gentleman, "Political change in authoritarian systems"; W. Cornelius, "Political Liberalization in an Authoritarian Regimen: Mexico 1976-1985"; J. Bailey, "Can the

económico del Estado, de hecho interfirió con el anterior arreglo político entre el centro (gobierno federal) y las élites políticas y económicas regionales (tanto las viejas oligarquías como los grupos empresariales de nuevo cuño en ascenso), así como en el ya tambaleante equilibrio entre la tecnocracia gubernamental y los diversos componentes de la clase política priista. Desde el punto de vista estructural, en las últimas décadas se dio un acelerado cambio demográfico, y se expandieron en las ciudades amplios grupos sociales vinculados con la creciente terciarización de la economía desvinculados del viejo aparato corporativo-clientelar que reunía a la tradicional base electoral del Partido Revolucionario Institucional; así como también se desarrollaron dinámicos sectores de empresarios locales.

Este conjunto de presiones encontró salida en el terreno electoral y llevó tanto a las nuevas como a las viejas fuerzas, descontentas con el rumbo que tomaba el sistema o con la manera autoritaria en que se estaba instrumentando, a cambiar las formas de su participación política. Así, la hegemonía priista se vio desafiada y paulatinamente desmantelada.

Estos hechos tuvieron impacto en el sistema de partidos, en la organización de las instituciones electorales y, sobre todo, en las formas de acceso para ocupar cargos políticos locales, gubernaturas, diputaciones locales y federales, presidencias municipales, senadurías. Cuando el PRI dejó de monopolizar el acceso al poder, dejó de ser el único espacio de negociación y control de las fuerzas políticas locales; así, la erosión electoral priista aceleró la expresión abierta de las tensiones regionales. Lo anterior pone de manifiesto que el análisis de este proceso, por sus características, requiere hacer énfasis en la perspectiva local y, por lo mismo, evaluar las tendencias electorales contemplando tanto los procesos electorales federales, como los realizados en las entidades federativas para renovar sus órganos de gobierno.

El desmantelamiento del sistema de partido hegemónico que prevalecía en México se dio en tres etapas, siendo de mayor trascendencia la transcurrida entre 1994 y 1997, cuando la competitividad se hizo extensiva a amplios espacios de la geografía electoral mexicana. Sin embargo, a pesar de sus derrotas, el PRI, logró mantener presencia nacional relativamente homogénea, mientras que los partidos de oposición no llegaron a superar la importante concentración territorial de sus ámbitos de influencia.

El fin de la hegemonía del PRI cedió el paso a un sistema de partidos regionalizado y heterogéneo, en el que se distinguen localmente varios

PRI be Reformed? Decentralizing Candidate Selection", en J. Gentleman (ed.), *Mexican Politics in Transition*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1987.

formatos o configuraciones en el sistema de partidos; esto es, la omnipresencia priista ha sido remplazada por una dinámica bipartidista bifurcada que se expresa con distintas gradaciones, *grosso modo*, la confrontación PRI-PAN en la mitad norte del país y PRI-PRD en la sur. El perfil del sistema de partidos se diferencia regionalmente, debido a que el PAN y el PRD todavía no alcanzan la presencia nacional homogénea que aún tiene el PRI a pesar de su retroceso global, por lo que las fuerzas de estos tres partidos se combinan de forma muy variada a nivel local. Esto origina una potencial dinámica centrífuga en la contienda electoral, cuyo posible desenlace sería la segmentación y la cristalización de los diversos formatos regionales del sistema de partidos. En este sentido, dicho proceso puede ser denominado *regionalización electoral*, para aludir a esta fragmentación del sistema de partidos en diversas "partes" de lo que antes se constituía como una entidad política cohesionada (el sistema de partido hegemónico).

Durante ese tiempo, la relación entre las elecciones federales y las locales se modificó, y estas últimas tuvieron mayor relevancia en el cambio electoral, especialmente en el trienio 1994-1997. La transferencia de votos entre los partidos (*swing*) ciertamente influyó en las fluctuaciones de la votación por partidos y debe ser tomada en cuenta para explicar dicha evolución; sin embargo, también es necesario considerar dos factores adicionales que incluso tienen, desde nuestro punto de vista, mayor importancia: la *movilización* política de nuevos grupos con su consecuente ingreso en la participación electoral, y la *desmovilización* de otros que previamente habían estado activos o, al menos, aparecían como tales en la contabilidad electoral. En este panorama, las ciudades fueron el escenario donde los cambios se hicieron más notables.

Los objetivos de este trabajo son: en primer lugar, dar cuenta de la evolución del formato del sistema de partidos desde el inicio de la liberalización política de 1979 hasta la elección intermedia de 1997, año en que la organización de las elecciones no estuvo en manos del gobierno y cuando por vez primera el PRI perdió la mayoría absoluta de votos ante la creciente competitividad de los partidos opositores.

En segundo, destacar el papel dinámico de los procesos electorales locales en la configuración actual del sistema de partidos en México dándole un carácter segmentado; asimismo, mostrar que el cambio más importante en el sistema mexicano de partidos en los últimos veinte años ocurrió durante las elecciones locales de los años 1994 a 1997. Lo anterior muestra que en ese trienio además de la transferencia de votos, la movilización y la desmovilización de ciertos grupos del electorado tuvieron singular importancia en la modificación de la relación de fuerzas entre el PRI y la oposición.

Y en tercero, señalar que el principal escenario del cambio se situó en las ciudades, en las que se dio una elevada volatilidad en el periodo comprendido entre los años 1994 a 1997, en tanto que las zonas semirurales y rurales tendieron a ser más estables en su comportamiento electoral, aunque también experimentaron cambios moderados.

Acerca de la información electoral utilizada para dar sustento a estos análisis, véase la Nota metodológica al final de este trabajo.

Ausentismo y movilización electoral

Durante varias décadas, el PRI y sus antecesores organizativos ocuparon prácticamente la totalidad del espacio electoral y dejaron poco terreno disponible para los partidos de oposición. La competitividad era sumamente baja y el formato del sistema de partidos tenía cierta disposición hegemónica que se reproducía prácticamente a todo lo largo y ancho del territorio nacional.²

Dada la naturaleza del pacto corporativo-presidencial hasta la década de los años ochenta, en las elecciones federales la hegemonía priista era refrendada de manera más o menos semejante en las entidades federativas, salvo algunas excepciones. El voto a favor del PRI era bastante homogéneo y elevado en todo el país; sólo el nivel de participación llegaba a presentar variaciones significativas, puesto que el sentido de las movilizaciones electorales era el de "plebiscitar" a los candidatos del PRI así como para medir la capacidad, la lealtad y la disciplina de las maquinarias electorales locales.³

Cabe destacar la paradójica circunstancia que caracterizó a los sectores urbanos. De acuerdo con algunos planteamientos de la teoría de la modernización,⁴ entre los principales rasgos asociados a ésta se cuenta la urbaniza-

² Giovanni Sartori formuló la definición de partido hegemónico pragmático para el caso del PRI mexicano: "...el partido hegemónico no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia *de facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternación, *no puede* ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder." (Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos I*, Madrid, Alianza Universidad, 1980, *cap. 7, p. 278*).

³ Acerca del sentido de la movilización electoral en un sistema de partido hegemónico, véase J. Klessner, "Electoral Reform in an Authoritarian Regime: The Case of Mexico", Ph. D. Dissertation, M. I. T., Mass., 1988, *cap. 6*. También del mismo autor: "Changing Patterns of Electoral Participation and Official Party Support in Mexico", en J. Gentleman, *op.cit.*, pp. 95-152.

⁴ Véase S. Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1990, pp. 40 y ss.

ción, la industrialización y el surgimiento de nuevos valores que flexibilizan los mecanismos de adaptación social al cambio. Más específicamente, se le atribuyen dos aspectos: el desgaste de los grupos con los que se sustentaban los antiguos compromisos sociales, lo que permite que los individuos queden disponibles para seguir nuevas formas de socialización, y la aparición de nuevas aspiraciones colectivas en el ámbito económico. En el político, dicho enfoque considera que esto trae como consecuencia, entre otras cosas, que se dé una creciente participación política de grupos sociales de toda la comunidad, caracterizados por nuevos patrones de socialización política. Así, la participación de masas y el desarrollo de nuevas instituciones políticas para organizar esa actividad emergente constituirían dos de los rasgos distintivos de las sociedades políticas modernas.

En el caso mexicano, la aplicación de este paradigma ofrece ventajas explicativas, pero también deja sin despejar algunos hechos. Efectivamente, la participación electoral en favor de partidos de oposición se registró fundamentalmente en las ciudades; no obstante, hasta antes de 1988 las tasas de participación de éstas eran inferiores al promedio nacional, lo cual no concuerda totalmente con los planteamientos antes mencionados. Además, como se verá más adelante, si bien es cierto que los electores urbanos han sido más proclives al cambio desde ese año, cuando se analizan las cifras absolutas de votos en favor de la oposición se constata que su masa absoluta de sufragios no siempre aumenta, sino que muchas veces es constante o incluso retrocede, a pesar de convertirse en un aumento significativo de la votación relativa.

Esto es así porque en las transferencias que se dan entre el conjunto de electores que efectivamente participa y el que no lo hace, así como se registran los movimientos de ingreso a los que alude la teoría de la modernización, también se registran salidas; es decir, puede ocurrir que los electores anteriormente activos dejen de acudir a las urnas. En este sentido, existen planteamientos⁵ que subrayan el hecho de que la desmovilización también puede tener efectos desinstitucionalizadores, incluso más agudos y amenazadores para la estabilidad que los de la incorporación, e incidir fuertemente sobre los patrones de votación. En este marco se avizoran tres posibilidades. Se desmovilizan los simpatizantes de todos los partidos; los de un solo partido, o bien aquellos proclives a modificar el partido por el cual votan. Esto es, el cambio de preferencias partidarias de los electores no puede ser el único factor para explicar el cambio en las pautas de participación electoral.

⁵ A. Przeworski, "Institutionalization of Voting Patterns, or is Mobilization the Source of Decay", *American Political Science Review*, vol. 69, núm. 1, pp. 49-67.

Si además se toma en consideración el cambio institucional (leyes y organismo encargados de organizar los comicios), se da una alteración en la manera como se ejerce o no el voto y se establecen nuevas condiciones bajo las cuales se acude a sufragar. Así, puede haber cambios en la distribución del voto debido a modificaciones en la forma en que los electores pueden votar, pues fueron alteradas las condiciones bajo las que habían votado en el pasado.⁶ Esto, que ocurrió en México a partir de 1991, puede tener como consecuencia que los mismos sistemas de partidos decaigan.⁷

En los años que precedieron a la elección de 1988, el desgaste de la maquinaria electoral de corte corporativo-clientelar⁸ se manifestó inicialmente en su capacidad decreciente para movilizar a los electores,⁹ si bien aún logró mantener el control de muchos grupos sociales encuadrados corporativamente a la vida electoral y conservar el monopolio del sentido de su votación. La base social del sistema hegemónico se transformó en un sustrato poroso y discontinuo territorialmente: la planicie del *hinterland* rural priista era interrumpida por “hoyos” o bolsones de baja participación en las ciudades y algunas regiones clave que estallarían en 1988.¹⁰

Fue en la elección presidencial del año 1988 cuando se registró una gran rebelión electoral en contra del PRI y del Estado, ya que anteriormente habían ocurrido luchas políticas o electorales circunscritas a un solo estado, como sucediera en diferentes momentos en San Luis Potosí, Nayarit, Yucatán y Chihuahua.¹¹ Aunque el vuelco electoral de 1988 mostró un patrón territorial concentrado, su impacto político tuvo alcance nacional, lo que originó el fin

⁶ R. Jackman, “Political Institutions and Voter Turnout in the Industrial Democracies”, *American Political Science Review*, vol. 81, núm. 2, pp. 405-423; G.B. Powell, “American Voter Turnout in Comparative Perspective”, *American Political Science Review*, vol. 80, núm. 1, pp.17-42.

⁷ *Idem.*

⁸ Véase G. Pacheco, “ Los sectores del PRI en las elecciones de 1988”, *Mexican Studies*, vol. 7, núm. 2, pp. 253-282.

⁹ Sobre el ausentismo electoral y el conflicto local-regional, véase M. Villa, *Los años furiosos: 1994-1995. La reforma del Estado y el futuro de México*, México, M. A. Porrúa-Flasco, 1996. Desde otra perspectiva, J. Foweraker aborda el segundo problema en “Popular Organization and Institutional Change”, en Foweraker & Craig (eds.), *Popular Movements and Political Change in Mexico*, Boulder y Londres, Lynne Rienner Publishers, 1990, pp. 43-58.

¹⁰ G. Pacheco, “De la hegemonía al predominio electoral”, *Argumentos*, núm. 6, pp. 77-94.

¹¹ Acerca del caso de Chihuahua, refiriéndose a la elección de gobernador en Chihuahua en 1986 se menciona que: “... en vez de dejar que el PRI local de Chihuahua resolviera el problema, lo tomó el comité nacional, lo que resultó grave; luego el Ejecutivo, todavía más grave; y aunque aminorado, llegó a las manos del mismo presidente, lo que ya es gravísimo. El sistema, en vez de resolver problemas en sus zonas adecuadas de mediación, los llevó a su zona de concentración. De aquí que, lo de Chihuahua, que pudiera haber quedado en problema local

de la hegemonía priista y, aunque de modo titubeante e incierto, la etapa de desmantelamiento.

En 1988 se registró una divisón en las filas de la élite política, las maquinarias y el electorado priistas, como consecuencia del fin del aparato benefactor y el paso a un nuevo modelo económico y de gestión pública que debilitó las relaciones entre la tecnocracia estatal, por un lado, y por el otro diversos grupos locales de interés y las burocracias corporativas; asimismo, minó el sistema de gestoría en el que se fundaba el clientelismo. El retroceso de la votación priista en 1988 fue, en buena medida, el resultado de la desarticulación del arreglo corporativo-clientelar del gobierno federal con las oligarquías locales.

Después de las elecciones de 1988 y hasta 1991, los procesos locales constituyeron una transitoria restauración del orden previo: elevadas votaciones por el PRI en contextos de baja participación. No obstante, durante esos años la competitividad electoral opositora mantuvo constante su moderado ritmo de crecimiento y, aunque de manera inestable al principio, poco a poco comenzó a modificarse la relación de fuerzas entre los partidos en los comicios federales, pero aún con mayor fuerza y heterogeneidad en los locales. Hasta aquí, sin embargo, se registraba más bien un proceso de reacomodo constante de las preferencias de los electores, socializados bajo los viejos parámetros institucionales.

Al mismo tiempo se inició un proceso de reforma en el ámbito de las instituciones electorales que paulatinamente fue profundizándose y modificó sustantivamente las reglas del juego electoral. Las diversas reformas electorales que se escalonaron entre 1989 y 1996¹² contribuyeron a estimular una mayor participación y a aumentar la competitividad entre los partidos políticos.

A pesar de la transformación democratizante de las instituciones y mecanismos encargados de organizar las elecciones, los partidos no se renovaron, ni adaptaron su estructura político-organizativa para adecuarse a la contienda electoral de 1991. Así, aunque el sistema de partido hegemónico

se volvió nacional, con un costo para el Ejecutivo en credibilidad, recursos financieros y presión externa que todos conocemos", Manuel Villa, *La institución presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia*, México, UNAM-M. A. Porrúa, 1987, p. 81.

¹² Este es el aspecto al que más atención le han dedicado los estudiosos de la vida electoral mexicana. Existen numerosos trabajos que describen estas reformas con amplia información y detalles. Sin lugar a dudas, la reforma electoral de 1996 marca un hito pues por vez primera el Instituto Federal Electoral funcionó con plena autonomía respecto al gobierno; sobre este punto véase R. Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La reforma electoral de 1996. Una descripción general*, México, FCE, 1997.

decayó, en su lugar no surgió un nuevo sistema de partidos estable, sino un reacomodo volátil, pues la relación de fuerzas entre los principales partidos políticos (PRI, PRD, PAN) estaba en constante reequilibrio, situación que duró al menos hasta 1997. Ni siquiera el PRD, que surgió en 1989, puede considerarse como un “nuevo” partido, pues buena parte de sus miembros de la dirección nacional y de sus bases sociales electorales provenían de las filas del PRI y enarbolaban muchas de las viejas banderas que éste abandonó durante el periodo de la liberalización económica.

En la elección federal de 1991, en aparente contradicción con todas esas tendencias, la votación a favor del PRI registró una amplia recuperación en un contexto en el que la participación electoral, particularmente en las ciudades, también se incrementó. Aparentemente la *pax* priista quedaba restaurada gracias a la activación de votos “frescos”. Además del ciclo de reformas electorales institucionales abierto en 1991, que estimuló el incremento en las tasas de votación, algunos factores adicionales contribuyeron a apuntalar la recuperación priista; entre ellos cabe destacar la relegitimación del régimen por medio de políticas públicas que remozaron la imagen de eficiencia gubernamental y la figura presidencial, y concretamente, la instrumentación de Pronasol,¹³ estrategia orientada a reconstituir sobre nuevas bases sociales el electorado priista y a desarticular el bloque opositor de 1988.¹⁴

Cualquiera que sea la importancia de cada uno de estos factores, cabe subrayar que a pesar del repunte priista de 1991 apoyado en el ingreso de nuevos electores urbanos,¹⁵ el colapso del sistema clientelar corporativo de 1988 ya había originado el paulatino proceso en el que muchos de los espacios

¹³ Una visión general del papel de Pronasol se encuentra en W. Cornelius *et al.*, “Mexico’s National Solidarity Program: an Overview”, W. Cornelius *et al.* (eds.), *Transforming State-Society Relations in Mexico. The National Solidarity Strategy*, San Diego, University of California, 1994, pp.3-26. En ese mismo volumen, J. Bailey, “Centralism and Political Change in Mexico: the Case of National Solidarity”, pp. 97-119, aborda este tema desde la perspectiva de las relaciones centro-periferia local; mientras que J. Molinar y J. Weldon, en “Electoral Determinants and Consequences of National Solidarity”, pp.123-141, intentan demostrar con datos cuantitativos el uso fundamentalmente electoral de Pronasol; sin embargo, el nivel de recopilación de información es muy alto y sus resultados poco concluyentes.

¹⁴ J. Domínguez y J. McCann, apoyándose en un análisis de dos encuestas de Gallup, afirman respecto a las elecciones federales de 1988 y 1991: “A Related Implication is that no Newly Politicized Bloc of Voters had Entered Mexico’s ‘Political Space’. In 1988 and 1991, the Principal Effect of the Entry of Cardenismo was to Reshuffle the Voters Among Existing Parties, not to Mobilize the Previously Unmobilized”, en “Shaping Mexico’s Electoral Arena: the Construction of Partisan Cleavages in the 1988 and 1991 National Elections”, *American Political Science Review*, vol. 89, núm. 1, p. 34.

¹⁵ G. Pacheco, “Las tesis equivocadas”, *Examen*, núm. 30.

electorales dejados por el PRI, o más bien por las maquinarias corporativo-clientelares, empezaron a ser ocupados paulatinamente por grupos y fuerzas políticas de oposición. La popularidad de Pronasol en aquellos años contribuyó a empañar la percepción de este proceso.

Los comicios locales de los años 1991 a 1994, mostraron de manera patente que el conflicto regional cada vez tenía más y más importancia. Lo acontecido en Michoacán, San Luis Potosí y Guanajuato¹⁶ puso de manifiesto la creciente incapacidad institucional para solucionar tales conflictos políticos. Esos casos simplemente repitieron con mayor fuerza e intensidad las pautas ya manifestadas en torno a lo ocurrido en Chihuahua en 1986.¹⁷

En las elecciones presidenciales de 1994, nuevos factores políticos se sumaron para influir en la contienda electoral: la crisis política provocada por el surgimiento del EZLN en Chiapas y el asesinato del candidato presidencial del PRI, lo que a su vez impulsó nuevas reformas electorales y la pérdida acelerada de popularidad de la política salinista. La elección presidencial de agosto de ese año registró una elevadísima tasa de participación, y le permitió al PRI asegurar de nuevo su mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Este hecho opacó dos elementos nuevos: primero, el aumento del número efectivo de votos opositores derivado del apoyo de nuevos electores, y segundo, la disminución de la retaguardia electoral rural del PRI.¹⁸

En resumen, en 1988 se combinaron el desgaste del caciquismo y del clientelismo con fracturas políticas al interior del PRI. En 1991 avanza una primera oleada de abstencionistas que ingresan a las elecciones. En 1994, a pesar de la crisis política, de la intensificación de la competencia electoral urbana y del retroceso de la retaguardia rural priista, la mitad del electorado volvió a apoyar al candidato presidencial sustituto del PRI.

El frágil equilibrio, político y económico, que favoreció al PRI en 1994 se desmoronó con la severa crisis económica desencadenada a partir del denominado "error de diciembre" (de 1994), cuando apenas trataba de tomar las riendas gubernamentales la administración entrante. En el ámbito electo-

¹⁶ En 1991 los procesos locales mediante los cuales resultaron electos como gobernadores los candidatos priistas originaron severos conflictos y movilizaciones poselectorales que impidieron que esas personas ejercieran sus cargos y fueran sustituidas por gobernadores interinos. En la búsqueda de salidas hubo acuerdos, extraoficiales, claro está, entre el gobierno federal y los partidos políticos más involucrados en cada caso. En la crisis de Guanajuato, la forma en que intervino la presidencia de la República y el tipo de acuerdos a que llegó con el PAN, dieron pie a que se acuñara el término de "concertación" para aludir a las respuestas gubernamentales realizadas fuera del marco institucional y, posiblemente, legal.

¹⁷ Véase nota 11.

¹⁸ Cfr. G. Pacheco, "1994: ¿hacia un desalineamiento electoral?", en G. Pérez *et al.*, *La voz de los votos*, México, Flacso-Porrúa, 1995.

ral, ese hecho dio lugar a severas consecuencias para el PRI durante las elecciones locales del trienio 1994-1997. Adicionalmente, el distanciamiento público del presidente de la República respecto al PRI —manifestado en septiembre de 1994 en un discurso en su sede nacional— vino a complicar aún más la de por sí deteriorada situación de ese partido.

En las décadas que siguieron a la fundación del PRI en 1946, la hegemonía priista que sofocó la actividad político-electoral en los estados, logró imponer el mismo modelo en todo el país. Sin embargo, al adelgazarse en extremo esa capa en la década de los años ochenta y al pulverizarse más tarde el modelo hegemónico, como sucedió en las elecciones locales de 1994 a 1997, se expandió la presencia local opositora de una manera no vista antes y mostró un conjunto de realidades locales que habían evolucionado de forma muy diferenciada.

Esta crisis en la trayectoria priista mostró el nuevo papel dinámico que habían adquirido las elecciones locales, a tal grado que incluso la elección federal intermedia de 1997 reflejó prácticamente las mismas pautas que mostraron las locales del trienio precedente. Por su parte, la reforma electoral de 1996 dio lugar a nuevos cambios que afectaron las condiciones de la contienda electoral.¹⁹ La concurrencia de estas circunstancias, mayor competitividad y nuevas reglas, contribuyó a que el PRI perdiera en 1997, por primera vez en su historia, la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. De alguna manera en esta última fase puede ubicarse el fin del periodo de liberalización política desde arriba y la desaparición total del modelo hegemónico.

Hasta ese momento las instancias encargadas de organizar los comicios, el IFE en todo el territorio nacional y sus símiles en los estados, se renovaron a un ritmo más acelerado que el resto de las instituciones políticas del régimen mexicano, ya que éstas, incluidos los partidos mismos en lo individual, no han experimentado aún reformas profundas que les permitan adecuarse a las actuales circunstancias. Así, la recomposición y crecimiento del electorado mexicano se ha colocado, en lo que a participación electoral se refiere, bajo el sempiterno cascarón organizativo de los partidos existentes, pero éstos no se han reformado.

El debilitamiento del sistema del partido hegemónico constituye más bien una forma de decadencia institucional o de desinstitucionalización; tan

¹⁹ Es probable que de todos los cambios que se hicieron a la legislación local en 1996, la cláusula que estableció el límite de 8% como máximo de sobrerrepresentación cameral para el partido que resultase mayoritario, fue lo que más afectó los intereses del Ejecutivo al ponerle trabas para contar con una mayoría absoluta priista en la Cámara de Diputados. De hecho, ni siquiera la total autonomización del IFE respecto al gobierno federal tuvo consecuencias tan adversas a los intereses del régimen como la norma del 8 por ciento.

es así, que en lugar de que surgiera un nuevo sistema nacional de partidos o formas de organización partidaria nuevas y auténticas que lo replacen, los hechos de los últimos años testimonian la regionalización o segmentación del sistema de partidos a la que se aludió anteriormente,

Si se aplican estos planteamientos a la movilización y desmovilización sociales en los procesos de desinstitucionalización, es posible constatar que el paso de la hegemonía priista a la fase de su dismantelamiento se da a partir de la desmovilización o salida de grupos del juego electoral, y que el tránsito de la fase de dismantelamiento a la de instauración de la competitividad fue posible gracias a la superposición de la movilización o ingreso de nuevas capas de electores en ese sustrato de desmovilización priista.

La irrupción de las fuerzas regionales

La importancia del cambio resulta más perceptible si además de analizar los resultados agregados nacionales de las elecciones federales, se estudian las variables electorales por entidad federativa y además se consideran como un conjunto los comicios locales realizados en todos los estados.²⁰ Particularmente reveladores son los ocurridos entre las elecciones federales de 1994 y las de 1997, gracias a los cuales varios candidatos del PAN obtuvieron gubernaturas, y en una magnitud nunca antes registrada los candidatos del PAN y del PRD lograron triunfar en numerosos municipios, incluidos los de mayor peso demográfico y económico. Este cambio en el comportamiento electoral plantea la posibilidad de considerar este trienio como una *coyuntura crítica*,²¹ cuyas tendencias podrían establecer ciertas direcciones del cambio y algunos de los rasgos duraderos de un eventual marco institucional nuevo, a la vez que cancelarían otras alternativas.

Las elecciones locales y federales de la era hegemónica se diferenciaban esencialmente en la magnitud de la movilización involucrada y, en función de ello, en variaciones menores del voto por el PRI, el cual alcanzaba porcentajes sumamente altos. Así, aunque situadas en dos órdenes o ámbitos

²⁰ El estudio de las elecciones locales suele estudiarse de manera individualizada, esto es, caso por caso. Incluso en aquellos trabajos que incluyen a todos los estados de la República el tratamiento sigue siendo individualizado. Estos análisis son pertinentes y útiles, pero si se pretende contar con una perspectiva más general, como la aquí planteada, el tratamiento que se requiere es otro.

²¹ Una discusión muy interesante sobre el uso de este término se encuentra en R. B. Collier y D. Collier, *Shaping the Political Arena*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1991, pp. 27-39.

diferentes, las elecciones locales y federales remitían al mismo fenómeno: la hegemonía de ese partido, si bien es cierto que la elección presidencial tenía, sin lugar a dudas, mayor capacidad de interpelación hacia la maquinaria movilizadora de votos congregada por las siglas del PRI.

Desde la década de los años ochenta, con brotes aislados que con el paso del tiempo se fueron extendiendo a varios estados, los procesos electorales locales para elegir gobernador, diputados locales o ayuntamientos, fueron cobrando una dinámica diferente a la que los caracterizó hasta mediados de la misma década. Esta dinámica tuvo una fuerte actitud contestataria por parte de algunos grupos locales en contra de la hegemonía priista, y más tarde mostró un ascenso constante de la participación ciudadana en los comicios estatales y municipales y un importante reacomodo de las preferencias electorales a favor del PAN y el PRD, en detrimento del PRI. El ingreso a la política de nuevos grupos y élites locales por la vía electoral tuvo un impacto diferenciado en el sistema de partidos.

Con relación a ello, cabe recordar algunos elementos. Durante las décadas de la hegemonía priista el Poder Ejecutivo central ofrecía apoyo a las élites locales por la vía de la política y las inversiones gubernamentales. Si tales élites se plegaban a los lineamientos del Ejecutivo Federal, éste les respetaba su ámbito de influencia regional; esto es, existía un espacio controlado, pero real, de negociación política entre ambas partes, en el que el gobernador en turno tenía un lugar importante. A cambio de ello, el Ejecutivo Federal recibía la disciplina o la abstención electoral de las élites locales, situación que por lo demás era reforzada y garantizada por medio del control que el gobierno central ejercía sobre el sistema electoral nacional.

Las medidas instauradas en los años 1982 a 1988 por medio del sistema de planeación dieron injerencia directa al Ejecutivo federal en las decisiones económicas de la vida local, saltándose o relativizando la importancia de los acuerdos con los gobernadores y los grupos políticos que éstos encabezaban. Más tarde, la reasignación de roles de las élites económicas locales durante el periodo 1988-1994, mediante la reestructuración del sistema bancario y la aplicación de Pronasol, las inscribió en la misma línea. El resultado fue el aumento de la tensión central-regional y la generación de conflictos locales internos. A partir de 1994, se aunaron a esta situación ya de por sí tensa, el descontento de los dirigentes priistas locales con el Ejecutivo federal y las secuelas de la crisis económica desencadenada en diciembre de 1994.

De este modo, fue precisamente debido a que las tensiones se concentraron en el ámbito de la vida política interna de los estados, que el gran cambio en el sistema de partidos ocurrió en las elecciones locales del trienio 1994-1997. Los grupos políticos locales aprovecharon el momento para intervenir

directamente en la política electoral. El fin de la hegemonía priista aceleró la diferenciación política regional y desarticuló la base del control político del centro y del Poder Ejecutivo federal sobre los grupos políticos locales.

En ese proceso, la desmovilización de la maquinaria clientelar priista desempeñó inicialmente un rol central. Posteriormente, el ingreso a la contienda electoral de nuevos segmentos de la sociedad local, grupos antes abstencionistas encabezados ahora por élites, también locales, distanciadas del gobierno federal, propició un reacomodo inestable y cambiante de las bases sociales en las que se apoyaban las votaciones de los partidos.

Esta incorporación de grupos locales en la vida política nacional por medio de su ingreso a la arena electoral y sin pasar por la tradicional mediación del PRI, fue posible debido a dos factores. Primero, el colapso durante la administración salmista (1988-1994) del pacto entre el gobierno central y las élites locales que había prevalecido durante la época hegemónica del PRI. Segundo, tal ingreso fue posible debido a las profundas modificaciones del ámbito institucional electoral que se instauraron en esos años, de tal modo que dieron lugar a la aparición de nuevas fuerzas, siempre y cuando tuviesen la capacidad de granjearse una base electoral amplia, cosa que se les facilitó —al perder el gobierno el control del ingreso al mercado electoral y someter la confección del padrón al escrutinio de los partidos y al control del Consejo General del IFE— con los nuevos mecanismos de integración del padrón y las listas nominales que se instauraron a partir de 1990.²²

Como resultado de este proceso, el sistema de partidos presentó un formato de características peculiares, al que describiría como un sistema de tres partidos con dinámica bipartidista bifurcada. Esto se debe a que el perfil del sistema de partidos tiende a diferenciarse regionalmente, esto es, los partidos opositores al PRI no gozan de una presencia nacional homogénea y sus fuerzas se combinan de forma muy variada en el ámbito local. Más que existir un solo formato nacional en el sistema de partidos, éste se encuentra fragmentado en varios “subsistemas” con diferentes correlaciones de fuerzas entre los tres principales partidos en las diversas regiones del país.

²² Naturalmente, esos cambios fueron paulatinos y se escalonaron entre los años 1991 y 1996. Por otra parte, las reformas electorales siempre fueron más avanzadas y profundas en el ámbito federal que en el estatal. Cabe también señalar que el avance de estas reformas siguió pautas diferenciadas en los distintos estados y mientras en algunos se adoptaban cambios radicales para asegurar la realización de elecciones equitativas y confiables, en otros casos las modificaciones eran mínimas y mantenían condiciones institucionales que favorecían fundamentalmente al PRI. Dos trabajos que abordan con detenimiento estos temas son: R. Becerra *et al.*, *Así se vota en la República. Las legislaciones electorales en los estados*, México, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, 1996; y J. Crespo, *Votar en los estados. Análisis comparado de las legislaciones electorales estatales en México*, México, Flacso-Cide-Porrúa, 1996.

El ordenamiento del sistema de partidos que en la era hegemónica se imponía desde lo federal hacia lo local ha llevado a cabo una nueva dinámica. La singularidad de las elecciones locales de los años 1994 a 1997 radica en que no sólo no siguieron la pauta marcada por la federal de 1994 en lo que se refiere a la relación de fuerzas entre el PRI y la oposición, sino que además establecieron las tendencias electorales que habrían de manifestarse en 1997. Así, la movilización electoral de las elecciones locales del trienio 1994-1997 se reflejó en las elecciones federales intermedias de 1997 y ratificó las tendencias manifestadas en los resultados por partidos.

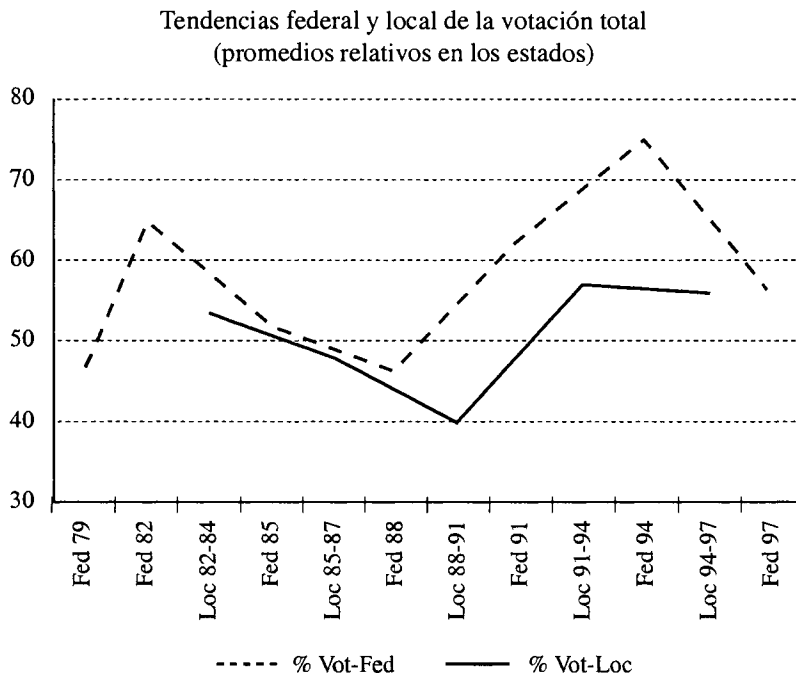
Entre 1994 y 1997, el reordenamiento del sistema de partidos se expresa por la imposición de la dinámica local del trienio a la elección federal de 1997. Esto quiere decir que las realidades locales tomaron forma, manifestaron su desacuerdo en las elecciones locales y lo ratificaron en la elección federal. Así, los comicios locales y federales de ese periodo reflejaron realidades electorales muy similares. Las presiones fueron amplias en el ámbito local y al final lograron incidir en el federal.

Las gráficas 1, 2 y 3, resumen el comportamiento electoral de los años 1979 a 1997 en elecciones federales y locales.²³ La evolución de la participación presenta dos constantes: una en la década de los años ochenta y otra en la de los noventa. En la primera, los datos disponibles muestran que el nivel promedio de la participación en los estados era similar en los comicios federales y en los locales; en el ámbito de los partidos, el PRI lograba mejores votaciones en las elecciones locales y la oposición en las federales. En la segunda, la participación promedio llegó a ser más alta en las federales que en las locales, pero las votaciones a favor tanto del PRI como de la oposición presentaron comportamientos similares en federales y locales.

En suma, tanto el nivel de preferencias por el PRI como el manifestado a favor de la oposición muestran, a partir de 1991, cuando se inicia el periodo de las grandes reformas electorales, tendencias muy similares entre las elecciones federales y las locales, a diferencia de lo que ocurría en las elecciones que antecedieron a ese año; y lo mismo sucedió con las tasas de participación posteriores a la elección federal de 1994. Esta semejanza conlleva a elaborar un análisis tomando ambas lecturas como una sola tendencia, como se hará de aquí en adelante (cuadro 1 y gráficas 4a y b).

²³ Las aserciones respecto al comportamiento electoral hechas en el apartado anterior y en éste se basan, además de los datos y tendencias manifestados en las gráficas 1, 2 y 3 y el cuadro 1, en los datos desagregados por estado y distrito utilizados más adelante en este trabajo.

Gráfica 1

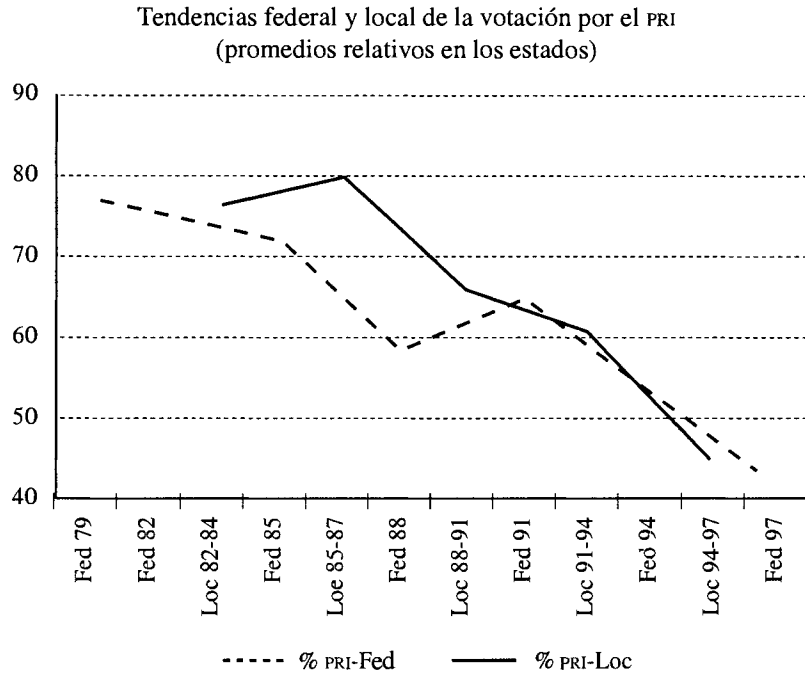


El desmantelamiento de la hegemonía priista

A partir de este contexto político, se determinará cómo operó el proceso de desmantelamiento de la hegemonía priista en las diferentes zonas electorales del país. Esto lleva a comprobar que la disminución paulatina de las tasas de votación a favor del PRI ha seguido formas diferenciadas en las distintas regiones, de ahí que se requiera abordar el estudio no sólo a escala nacional, sino también estableciendo distinciones por entidad federativa. Aquí se plantea que este desmantelamiento escalonado provocó un reacomodo diferenciado de carácter local en el sistema de partidos en el que los de oposición comenzaron a ocupar una posición más competitiva respecto al PRI, pero dando lugar a diferentes correlaciones de fuerzas entre los principales partidos.

En este proceso se distinguen tres periodos: en primer lugar la fase final del sistema hegemónico, que abarca desde el año 1979 hasta la víspera de la elección presidencial de 1988, durante la cual el PRI mantuvo su cuasimonopolio electoral en un contexto de desmovilización. En el segundo, de la elección

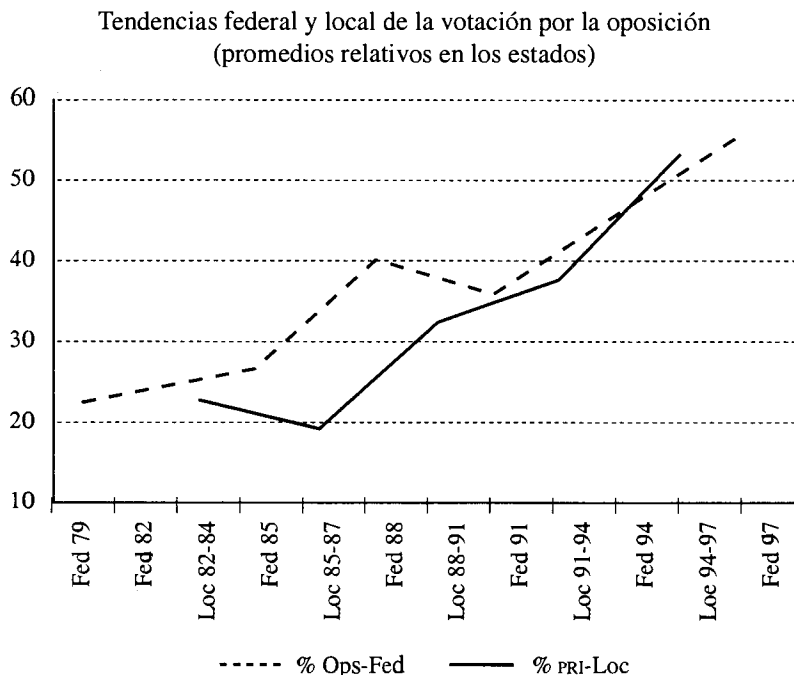
Gráfica 2



presidencial de 1988 a la de 1994, se dismantló paulatinamente la hegemonía priista en los estados y, aunque de manera débil y cambiante, la oposición ocupó mayores espacios. En el tercero, la competitividad se instaló con mayor fuerza en el sistema de partidos y propició la evolución hacia una dinámica de bipartidismo bifurcado, a la que hemos denominado de regionalización electoral. En suma, se distinguen tres fases: la hegemónica, la de dismantamiento y la de regionalización (véase el cuadro 2 y la gráfica 5).

En la *fase final del sistema hegemónico* (1982-1987) la elección federal de 1982 marcó un momento de amplia capacidad de movilización del voto por parte de la maquinaria clientelar corporativa que buscaba generar las mayorías necesarias para la reproducción de ese régimen no competitivo e inscrito en un marco institucional autoritario. Del año 1982 a 1987 el comportamiento electoral de las entidades federativas obedeció al patrón de sistema de partido hegemónico: el PRI acaparó en promedio más de 70% de los votos en muchas entidades federativas y sólo en uno o dos casos menos de 50%, dejando poco espacio disponible para ser ocupado por los partidos de

Gráfica 3



oposición. No obstante, cabe señalar que la tasa de participación de 1983 a 1987 no recuperó el nivel que alcanzó en la elección presidencial de 1982, quizá mostrando el desgaste o falta de voluntad de la maquinaria corporativa para movilizar el voto.

En la *fase de desmantelamiento* (1988-1994) esta circunstancia hegemónica comenzó a modificarse. En 1988 el PRI logró una votación promedio de 58.5% en las entidades federativas, sólo que en un contexto de baja participación; en esa ocasión, sólo cinco estados registraron votaciones a su favor iguales o superiores a 70%; no obstante, en trece de ellas mantuvo una holgada votación entre 60 y 69% y, con numerosas irregularidades, conservó su mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. De 1988 a 1994 la declinación del PRI se evidenció cuando poco a poco, en varios estados fueron dejando de registrarse votaciones a su favor superiores a 70%, mientras que en cada vez más casos se registraron votaciones inferiores a 50%. Y desde la elección federal de 1994, ninguna entidad federativa ha vuelto a registrar tasas a su favor superiores a 70 por ciento.

Cuadro 1

Voto por el PRI, por la oposición, y tasa de participación 1979-1997
(promedios en las entidades federativas)

	% PRI	% Oposición	% Votación total
Federal 79	77.0	23.0	46.8
Federal 82	75.8	24.2	65.6
Locales 82-84	76.6	23.4	53.6
Federal 85	72.2	27.7	52.0
Locales 85-87	80.1	19.8	48.3
Federal 88	58.5	41.4	46.7
Locales 88-91	66.6	33.3	40.3
Federal 91	65.7	36.8	63.3
Locales 91-94	61.3	38.7	57.6
Federal 94	53.2	46.7	75.8
Locales 94-97	45.5	54.4	56.7
Federal 97	42.9	57.2	56.6

Nota: los porcentajes del PRI y la oposición están calculados en relación con la votación válida; los de votación total respecto al padrón (1979-1991) o a la lista nominal (1991-1997). Acerca de los datos utilizados consúltese la nota metodológica al final del artículo.

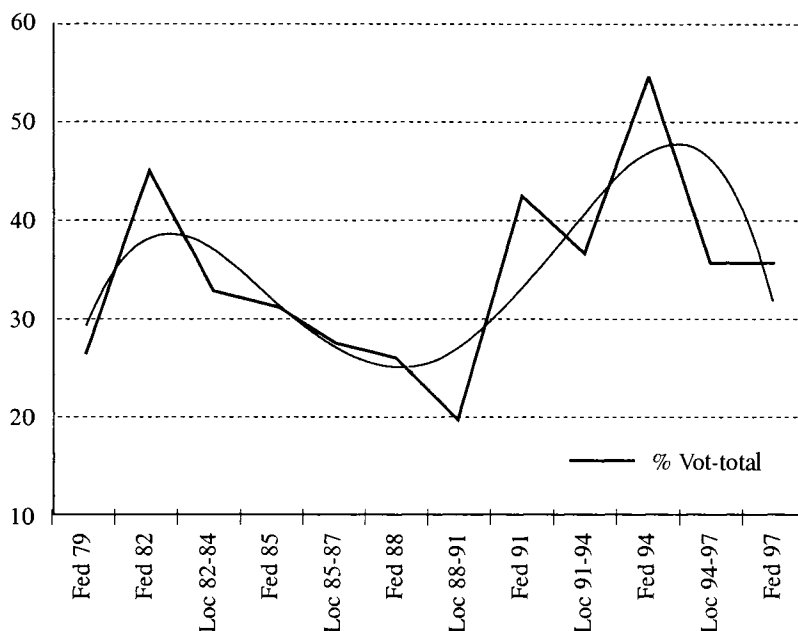
* Las elecciones locales de 1983-1985 incluyen 22 casos y las locales de 1985-1987, 26. Los demás promedios se obtuvieron de las 32 entidades federativas.

Esto evidencia que el desmantelamiento de la era hegemónica iniciado en 1988 llegó a término en 1994, dándose las bases que permitieron el ulterior inicio del reacomodo del sistema de partidos. A pesar de ello, en la elección presidencial de ese último año el PRI mantuvo aún una significativa ventaja sobre sus contrincantes debido a la movilización electoral ocurrida en aquellos meses de crisis política. La amplia movilización electoral de 1994 fue favorable en ese momento, tanto a la oposición como al PRI y encubrió temporalmente el declive de la votación para este partido.

En la *fase de regionalización*, que se inició con las elecciones locales posteriores a la federal de 1994 y se prorrogó al menos hasta la federal intermedia de 1997, la competitividad se volvió, en términos generales, un rasgo presente en todo el sistema de partidos. Así, en 25 entidades federativas el PRI obtuvo votaciones inferiores a 50% y ya sólo en siete alcanzó entre 50 y 69%. Además, por primera vez desde su fundación, perdió la mayoría absoluta en la cámara baja.

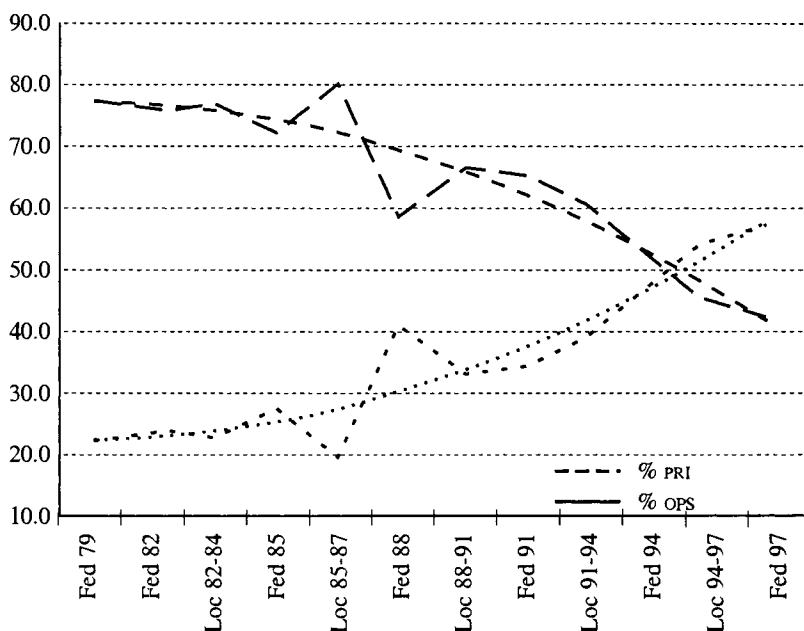
Gráfica 4a

Comportamiento electoral 1979-1997
Elecciones federales y locales



Nota: los porcentajes de votación total están calculados respecto al padrón (1979-1991) y a la lista nominal (1991-1997). Se insertó una línea de tendencia para ilustrar mejor el comportamiento de la participación.

La crisis económica desencadenada por el llamado “error de diciembre” fue, como ya se mencionó, un factor del descenso electoral del PRI. Para ello concurren varios elementos: en primer lugar, desde antes se habían dado ya las reformas institucionales que aseguraban que los votos efectivamente se contaran y fueran confiables en los procesos federales; en segundo, el ingreso de nuevos grupos de electores; y en tercero, la existencia de severas fracturas al interior del PRI, aunadas a su tensa relación con la facción gobernante que controlaba el Poder Ejecutivo; en cuarto, la capacidad de los dos principales partidos de oposición para aparecer, al menos temporalmente, como una alternativa al PRI: el PAN consiguió estabilizar más o menos la amplia mayoría de electores que activó en 1994 y el PRD logró atraer un mayor número de éstos a partir del último trimestre de 1996.

Gráfica 4bComportamiento electoral 1979-1997
Elecciones federales y locales

Nota: los porcentajes del PRI y la oposición están calculados en relación con la votación válida. En cada variable se insertaron también líneas de tendencia.

El declive del PRI, puede constatar que paulatinamente se iba originando un nuevo espacio, abierto a la competencia, en el que los partidos de oposición podían ampliar sus bases electorales, de tal modo que la abstención y el monto de sufragios obtenidos globalmente por la oposición dejaron de ser la principal preocupación del PRI y cada vez más pasó a serlo el desafío de algún contrincante específico, ya fuera el PAN o el PRD. Los casos en que la distancia o diferencia de votación entre el PRI y el segundo partido en contienda se estrechaba o incluso se volvía favorable al partido opositor empezaron a proliferar (véase el cuadro 3).

De este modo, el promedio por estados del diferencial entre el PRI y su principal opositor fue de 31.3% en la elección federal de 1988, de 45.6% en las locales realizadas entre el 6 de julio de 1988 y el 18 de agosto de 1991 y

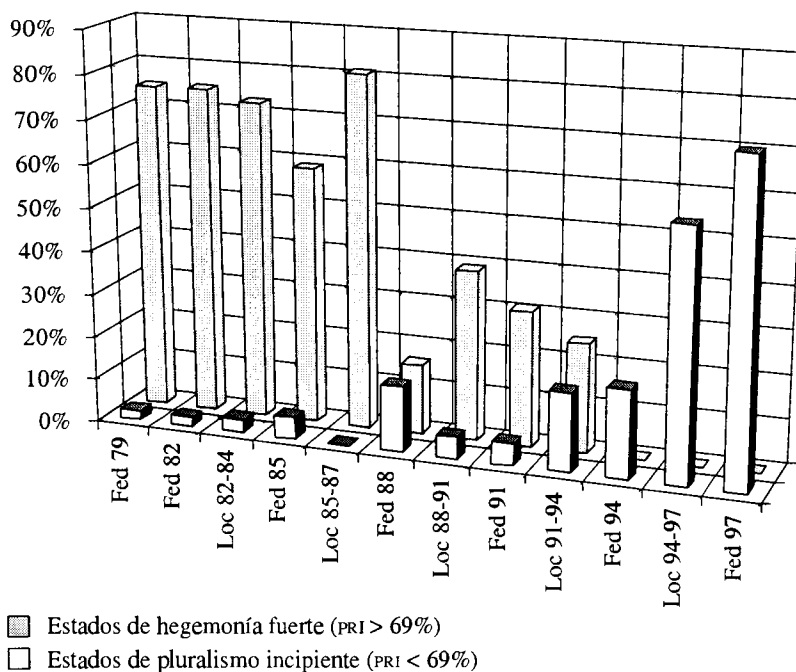
Cuadro 2
 Evolución de la votación por el PRI en las entidades federativas.
 Elecciones federales y locales 1979-1997

	Fed 79	Loc 82-84	Fed 85	Loc 85-87	Fed 88	Loc 88-91	Fed 91	Loc 91-94	Fed 94	Loc 94-97	Fed 97
% PRI (rangos)											
0-29%	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	1
30-49%	1	1	2	0	5	2	2	8	9	19	24
50-69%	7	5	11	5	20	17	20	16	23	12	7
70-100%	24	16	19	21	5	12	10	8	0	0	0
Total (n=)	32	22	32	26	32	31	32	32	32	32	32
0-295	0%	0%	0%	0%	6%	0%	0%	0%	0%	3%	3%
30-49%	3%	5%	6%	0%	16%	6%	6%	25%	28%	59%	75%
50-69%	22%	23%	34%	19%	63%	55%	63%	50%	72%	38%	22%
70-100%	75%	73%	59%	81%	16%	39%	31%	25%	0%	0%	0%
Total (%)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: cuadros calculados con los datos descritos en la nota metodológica.
 Nota: en el caso del DF, las elecciones locales de representantes ante la Asamblea Legislativa se realizaron a partir de agosto de 1991.

Gráfica 5

Estados de hegemonía fuerte y
estados de pluralismo incipiente, 1982-1997



de 46.3% en las federales intermedias de agosto de 1991. A pesar de que entre los años 1988 y 1991 la competitividad electoral registró un retroceso, ésta logró retomar impulso y el diferencial se redujo: 35.2% en las locales de 1991 a 1994; 24.5% en las federales de 1994; 8.1% en las locales de 1994 a 1997, y 8.7% en la federal intermedia de 1997.

Como lo muestran estos datos, las elecciones locales de los años 1994 a 1997 y la federal intermedia de 1997 fueron mucho más disputadas que las de 1988 y, en esa medida, aquéllas constituyeron un punto cualitativo hacia una plena competitividad, más importante que el de 1988, tal como lo muestra la gráfica 6, en la que se presentan, con valores en orden ascendente, los diferenciales por entidad federativa entre el PRI y su principal contendiente en la elección presidencial de 1988 y las locales de 1994-1997 (las cifras negativas indican una votación del PRI inferior a la del PAN o la del FDN/PRD).

Cuadro 3

Diferencial de votación relativa entre el PRI y su principal opositor por entidad federativa, 1988-1997

<i>Diferencial</i>	<i>Fed</i> 1988	<i>Loc</i> 88-91	<i>Fed</i> 1991	<i>Loc</i> 91-94	<i>Fed</i> 94	<i>Loc</i> 94-97	<i>Fed</i> 97
Inferior a 0%	4	3	0	2	0	7	9
De 0 a 9%	0	0	1	3	3	12	6
De 10 a 19%	4	0	1	3	7	7	9
De 20 a 39%	13	8	8	11	20	5	8
40% o más	11	21	22	13	2	1	0
Total	32	32	32	32	32	32	32

* La cifra negativa indica una diferencia en favor de algún partido de oposición.

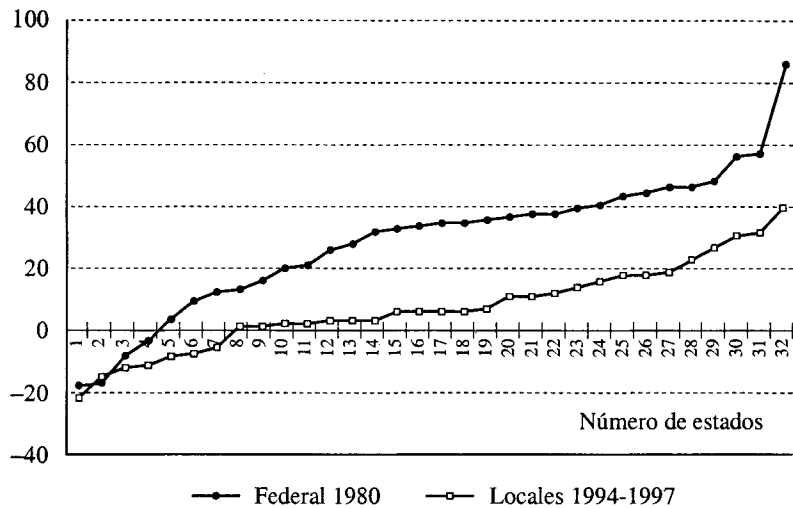
En este periodo de transición, el cambio crucial en la relación de fuerzas entre quienes apoyaban al régimen priista y los que no lo hacían ocurrió en las elecciones locales del trienio 1994-1997. Más que en 1988, los comicios federales y locales de este trienio constituyeron el retroceso más importante del otrora partido hegemónico. Tampoco hay que perder de vista que las elecciones de 1988 dieron lugar, a escala nacional, a la coyuntura que permitió el reacomodo de fuerzas en el ámbito electoral y en la democratización del sistema electoral.

Por su relevancia, se hace énfasis en la evolución electoral de los años 1994 a 1997 para evaluar la influencia de la movilización y desmovilización en el reacomodo electoral ocurrido entonces. Para analizar mejor esa influencia, en el cuadro 4 se presentan los datos agregados de las elecciones locales y federales posteriores a la intermedia federal de 1991, así como las variaciones absolutas.

Ahí destacan varios elementos: primero, el incremento de 12.2 millones en la votación total de 1994, de los cuales casi 7.7 favorecieron a los partidos de oposición y 4.2 al PRI. Segundo, en las elecciones locales de 1994-1997, la participación retrocedió 7.7 millones, lo que implicó un retroceso de 6.2 millones para el PRI, en tanto que los partidos de oposición sufrieron pérdidas menores. Tercero, en la elección federal intermedia de 1997 la votación aumentó 2.5 millones, lo que significó una ganancia de 2.1 millones para la oposición. Así, entre la elección federal de 1994 y la de 1997, mientras la oposición vio crecer aún más su número de sufragios en casi 10%, el PRI vio disminuir el suyo en 34%, es decir, en 1997 contaba con una tercera parte menos de los votos que había logrado en 1994 y ello a pesar del crecimiento

Gráfica 6

Estados de hegemonía fuerte y
estados de pluralismo incipiente, 1982-1997



del padrón. Este cambio en el apoyo electoral a los partidos propició la transformación del perfil de la competencia partidaria.

La movilización electoral que se presentó en 1994 es un indicador del ingreso masivo a la contienda electoral de numerosos grupos de ciudadanos que hasta ese momento se habían mantenido al margen, tales como aquellos que habían quedado fuera de la cobertura del padrón, los empadronados abstencionistas y los jóvenes que recientemente habían cumplido 18 años. Los datos anteriores sugieren que esa movilización puso las bases del viraje en el trienio ulterior, al incorporar de manera duradera a muchos votantes nuevos a una participación electoral decididamente opositora que se mantuvo constante, e incluso creció en las elecciones locales subsecuentes y en la siguiente elección federal. Por su parte, la base social electoral del PRI se contrajo hacia su "piso" electoral y aparentemente sólo logró mantener movilizado a su voto duro durante las elecciones locales y federales posteriores a la elección presidencial de 1994.²⁴

²⁴ Estas son hipótesis tentativas, pero congruentes con los datos absolutos examinados. Lo ideal sería contar con datos provenientes de encuestas para poder sustentar con mayor solidez esta explicación de los acontecimientos electorales de esos años. No obstante, es incon-

Cuadro 4

Resultados agregados nacionales de las elecciones federales
y locales del periodo 1991-1997 (cifras absolutas)

	<i>a) Locales 1991-1994</i>	<i>b) Federales 1994</i>	<i>c) Locales 1994-1997</i>	<i>d) Federales 1997</i>
PRI	12 934 337	17 175 211	11 013 110	11 427 097
Oposición	9 289 949	16 971 459	16 535 619	18 653 542
Votación total	23 040 026	35 280 532	27 548 729	30 080 639
Lista nominal	40 471 844	45 735 863	48 972 414	52 208 966
Población en edad de votar	47 505 999	49 899 514	52 480 270	55 194 495
	<i>Variaciones</i>			
		<i>(b-a)</i>	<i>(c-b)</i>	<i>(d-c)</i>
PRI		4 240 834	-6 162 101	413 987
Oposición		7 681 510	- 435 840	2 117 923
Votación total		12 240 506	-7 731 803	2 531 910
Lista nominal		5 264 019	3 236 551	3 236 552
Población en edad de votar		12 393 515	-2 580 756	2 714 225

Fuente: véase la nota 9.

El análisis desglosado en cifras absolutas de los resultados de ese trienio, muestra que lo ocurrido entre 1994 y 1997 no se explica únicamente, y quizá ni siquiera principalmente, como un simple reacomodo de electores, en el que se habría operado una mera transferencia (*swing*) de votos del PRI hacia la oposición, sino más bien muestra que dicho reequilibramiento tuvo que ver con un doble fenómeno: la activación de nuevos grupos y la desactivación de otros. Los datos también sugieren, como se verá más adelante, que una importante transferencia de votos ocurrió entre los partidos de oposición mismos, por ejemplo, en el DF y el Estado de México.

testable que el periodo 1994-1997 registra los cambios más intensos en el formato del sistema de partidos en México durante las últimas décadas.

Cuadro 5

Resumen de los criterios para clasificar
los formatos de los subsistemas de partidos

Subsistemas	PRI	PAN	PRD	Diferencia	Diferencia
				PRI-PAN	PRI-PRD
PRI hegemonía fuerte	+ de 50%	- de 20%	- de 20%	20% o +	20% o +
PRI hegemónico					
tendencia panista	+ de 45%	20% o +	- de 20%	20% o +	
PRI hegemónico					
tendencia perredista	+ de 45%	- de 20%	20% o +	20% o +	
Bipartidismo PRI-PAN	- de 60%	20% o +	- de 20%	- de 20%	
Bipartidismo PRI-PRD	- de 60%	- de 20%	20% o +		- de 20%
Tripartidismo	45% o -	20% o +	20% o +	- de 20%	
Tripartidismo	45% o -	20% o +	20% o +		- de 20%

Nota: para una explicación más amplia de los criterios véase la nota metodológica al final del artículo.

Los planteamientos precedentes son congruentes con la aserción de que ese trienio podría considerarse como parte de una *coyuntura crítica*,²⁵ cuyo desenlace eventual podría ser un nuevo realineamiento electoral.

La dinámica regionalizada del cambio

El carácter escalonado de la deshegemonización del sistema de partidos propició un reacomodo diferenciado de fuerzas en los estados. Al combinarse el incremento de la participación con este ocaso de la supremacía priista, se acentuó la diferenciación en el apoyo electoral a los partidos. Como resultado de ello, la desagregación del sistema de partido hegemónico se desdobló entre las distintas entidades federativas en varios formatos, es decir, en cada una de ellas se empezó a configurar un formato local específico del sistema de partidos.

²⁵ Sobre el concepto de *coyuntura crítica* véase el inicio del segundo apartado y la nota 20. Sobre el concepto de *desalineamiento* y *realineamiento* véase R. Niemi y H. Weisberg (comps.), *Classics in voting behaviour*, VI parte: "Historical perspectives", CQ Press, Washington, 1993 y de los mismos autores, *Controversies in voting behaviour*, parte VI: "Historical perspectives", CQ Press, Washington 1993.

Así, el desquebrajamiento del monopolio electoral del PRI condujo al surgimiento de seis formatos o subsistemas de partidos en los diferentes estados del país: 1) PRI con hegemonía fuerte; 2) PRI hegemónico de tendencia panista; 3) PRI hegemónico de tendencia perredista; 4) bipartidismo PRI-PAN; 5) el bipartidismo PRI-PRD, y 6) el tripartidismo. Estos formatos están ordenados, aproximadamente, en una secuencia de menor a mayor competitividad electoral entre el primero y el segundo partido y fueron construidos de acuerdo con las características del contexto mexicano. En el cuadro 5 se resumen los criterios clasificatorios utilizados.²⁶

Estos formatos no siempre aparecen en cada elección, como se puede apreciar en el cuadro 6. El formato de hegemonía fuerte prácticamente desapareció desde 1994. El formato PRI hegemónico de tendencia panista decreció para dar paso al bipartidista PRI-PAN, mientras que el de tendencia perredista sólo destacó en 1988. Los cambios más notables de todo el periodo se situaron en el formato bipartidista PRI-PAN, pues pasó de ser una categoría prácticamente inexistente hasta 1991, a ocupar más de la mitad de las entidades federativas en los comicios locales de los años 1994 a 1997. El formato bipartidista PRI-PRD duplicó su número de 1988 al trienio 1994-1997. El formato tripartidista prosperó, con moderación, después de las elecciones federales de 1994.

Las tres primeras categorías, en las que el PRI ocupaba una posición hegemónica, caracterizan a la mayor parte de las entidades federativas hasta la elección federal de 1994; en ellas el dominio nacional del PRI es incontestable. Después de esos comicios, como se aprecia en el cuadro 6, en más de dos tercios de los estados, prevalecen los tres formatos más competitivos. Como se ha subrayado, se constata de nuevo que el cambio más radical se registró en las elecciones locales de 1994-1997 y se reiteró en la federal intermedia de 1997.

En función de los sucesivos formatos adoptados por el subsistema de partidos en cada entidad, se detectan varios grupos de entidades federativas cuyo comportamiento electoral presenta patrones similares. La contigüidad territorial que caracteriza a los grupos (con algunas excepciones) realza el carácter regional de las influencias partidarias. En el cuadro 7, se presenta la evolución individualizada del formato local del subsistema de partidos por entidad federativa a partir de 1988, cuando se inicia el periodo de mayor competitividad electoral.²⁷ Los grupos de estados están enlistados de manera

²⁶ Para mayor detalle véase la nota metodológica al final.

²⁷ No se incluyen las elecciones anteriores a 1988 porque la preminencia electoral del PRI "aplana" prácticamente toda distinción; por lo mismo, para clasificar a los estados según su comportamiento electoral se requerirían otros parámetros diferentes a los utilizados a partir de 1988.

Cuadro 6

Formatos de los sistemas locales de partidos.
Elecciones federales y locales 1979-1997

	Fed	Loc	Fed	Loc	Fed	Loc	Fed	Loc	Fed	Loc	Fed	Loc	Fed	Loc
	79	82-84	85	85-87	88	88-91	91	91-94	94	94-97	97			
PRI hegemonía fuerte	28	17	22	22	3	13	16	10	2	0	1			
PRI hegemónico														
tendencia panista	4	4	9	4	8	13	12	10	15	2	3			
PRI hegemónico														
tendencia perredista	0	0	0	0	12	3	2	4	5	3	3			
Bipartidismo PRI-PAN	0	1	1	0	1	1	2	7	6	15	10			
Bipartidismo PRI-PRD	0	0	0	0	4	1	0	1	3	7	10			
Tripartidismo	0	0	0	0	4	0	0	0	1	5	5			
n.d.		10		6		1								
Total	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32

Nota: para una explicación más amplia véase la nota metodológica al final del artículo.

que aparezcan ordenados de acuerdo con la mayor presencia de alguno de los tres partidos; de este modo, el lado panista se ubica en los renglones superiores, el priista en los de enmedio y el perredista en los inferiores. A continuación se enlistan los grupos.

1. *Estados de tendencia panista fuerte*: Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Yucatán, Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro, Coahuila y San Luis Potosí. Los estados están ordenados en forma decreciente atendiendo al momento en que el formato se volvió bipartidista entre el PRI y el PAN.

2. *Estados de tendencia panista moderada*: Sonora, Durango, Colima, Sinaloa y Baja California Sur. En estos casos, a pesar de la inicial influencia moderada del PAN, no fue éste quien se benefició del debilitamiento del PRI sino el PRD, por lo que tendieron a evolucionar hacia el formato tripartidista.

3. *Estados priistas de panismo coyuntural*: Puebla, Zacatecas, Quintana Roo, Tamaulipas, y Nayarit. Son entidades donde el PRI casi siempre ocupó una posición de fuerza y sólo coyunturalmente el PAN logró algún apoyo significativo.

4. *Estados priistas de perredismo coyuntural*: Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz y Oaxaca. En ellos el PRI ocupó una posición hegemónica hasta las elecciones locales de 1991-1994, pero al final prevaleció el formato bipartidista PRI-PRD.

5. *Estados de tendencia perredista*: Campeche, Tabasco, Chiapas, Morelos, Guerrero, y Michoacán. En este grupo el formato del sistema de partidos se caracteriza por presentar inicialmente formatos de PRI hegemónico o con influencia perredista menor, que evolucionaron hacia el bipartidismo PRI-PRD.

6. *Estados inestables*: Distrito Federal y Estado de México. Aunque algo similar al grupo anterior, el comportamiento en estos dos casos se caracteriza por haber tenido un inicio y un cierre de periodo de tipo bipartidista PRI-PRD, mientras que en el interludio el PRI era hegemónico.

El cuadro 7 permite apreciar²⁸ con mayor sencillez cuál fue el impacto del periodo 1994-1997, respecto a las tendencias electorales esbozadas en el periodo 1988-1996. En el grupo con tendencia panista fuerte (1) parece haberse consolidado una tendencia irreversible hacia el bipartidismo PRI-PAN, en una solución de continuidad derivada de la constante influencia panista que se registra desde el inicio. En el priista de perredismo coyuntural (4) y en el de tendencia perredista (5) parece establecerse una pauta que va de la

²⁸ Por no contar aún con la serie completa de estados, no incluimos en el análisis los comicios locales posteriores a la elección federal de julio de 1997. Para mayores detalles véase la Nota metodológica al final.

Cuadro 7

Evolución y tendencias por entidad federativa del formato del sistema de partidos, 1988-1997

Entidad federativa	Federales 1988	Locales 1988-1991	Federales 1991	Locales 1991-1994	Federales 1994	Locales 1994-1997	Federales 1997
1. Estados de tendencia panista fuerte							
Baja California	Tripartidista	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN
Guanajuato	Tripartidista	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN
Nuevo León	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN
Jalisco	Tripartidista	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN
Yucatán	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN
Aguascalientes	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN
Chihuahua	Bip. PRI-PAN	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN
Querétaro	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN
Coahuila	PRI (FDN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN
San Luis Potosí	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN
2. Estados de tendencia panista moderada							
Sonora	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Bip. PRI-PAN	Tripartidista	Tripartidista
Durango	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI hegem.	Bip. PRI-PAN	PRI (PAN)	Tripartidista*	Tripartidista*
Colima	Bip. PRI-FDN	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Tripartidista	Tripartidista
Sinaloa	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	Tripartidista
Baja California Sur	PRI (FDN)	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	PRI (PAN)

3. Estados priistas de panismo coyuntural

Puebla	PRI (FDN)	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	PRI (PAN)
Zacatecas	PRI (FDN)	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	PRI (PAN)
Quintana Roo	PRI (FDN)	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PAN)	PRI (PAN)	PRI (PRD)*
Tamaulipas	PRI (FDN)	PRI (PARM)	PRI hegem.	PRI (PAN)	Bip. PRI-PAN	PRI (PRD)
Nayarit	PRI (FDN)	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PAN)	PRI (PAN)*

4. Estados priistas de perredismo coyuntural

Hidalgo	PRI (FDN)	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PRD)	PRI (PRD)
Tlaxcala	PRI (FDN)	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PAN)	PRI (PRD)	Bip. PRI-PRD
Veracruz	PRI (FDN)	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PRD)	PRI (PRD)	Bip. PRI-PRD
Oaxaca	PRI (FDN)	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PRD)	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD

5. Estados de tendencia perredista

Campeche	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PRD)	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD
Tabasco	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PRD)	PRI (PRD)	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD
Chiapas	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI hegem.	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD
Morelos	Bip. PRI-PRD	PRI (PRD)	PRI hegem.	PRI (PRD)	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD
Guerrero	PRI (FDN)	PRI (PRD)	PRI (PRD)	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD
Michoacán	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD	Tripartidista	Bip. PRI-PRD

6. Estados de tendencia perredista y comportamiento muy volátil

México	Bip. PRI-FDN	PRI hegem.	PRI hegem.	PRI (PAN)	Tripartidista	Bip. PRI-PRD
Distrito Federal	Tripartidista	PRI (PAN)	PRI (PAN)	Tripartidista	Bip. PRI-PRD	Bip. PRI-PRD

Nota: para una explicación más amplia véase la nota metodológica al final del artículo.

hegemonía priista hacia la contienda PRI-PRD. En los grupos (2) y (3), en los que la influencia priista es más fuerte y constante, se registra una volatilidad importante entre el PAN y el PRD. El Estado de México y el DF (6) presentan oscilaciones fuertes entre el PRI y el FDN o el PRD, según sea el caso, con un interludio de importante apoyo al PRI.

En otras palabras, en los grupos (1) y (5) se consolidaron tendencias anteriores, mientras que en los demás se concentró un mayor número de cambios en el formato del subsistema local de partidos que pasaron de formatos no competitivos a competitivos.

La volatilidad electoral de las ciudades

Existe otra dimensión, además de la regional y local, asociada al gran cambio que se registró en el trienio 1994-1997: el carácter urbano o rural de las demarcaciones electorales. Esta variable permite analizar desde otro punto de vista los patrones de variación en las preferencias partidarias. Como de la información por entidad federativa disminuye un poco esta distinción debido al tamaño tan variable de aquéllas, se considera conveniente realizar esta parte del análisis con información agregada por distritos electorales.

Para homogeneizar las unidades de análisis, los resultados por secciones de las elecciones locales se agregaron atendiendo a su pertenencia a un distrito electoral federal y no a su asignación local. Esta operación permitió comparar los resultados distritales de los procesos federales de 1994 y 1997, con los locales realizados entre ellas dos. Como en algunos estados no hubo comicios locales o bien éstos ocurrieron con simultaneidad a los federales, sólo se obtuvieron datos completos para 233 distritos de un total de 300, los cuales se utilizaron en esta parte del estudio. Asimismo, se clasificaron en 39 metropolitanos, 58 urbanos, 64 mixtos y 72 rurales.²⁹

En el apartado anterior se mencionó el papel de la volatilidad electoral en el periodo 1994-1997. Los datos distritales del cuadro 8 señalan cómo las variaciones en las preferencias electorales afectaron a los tres principales partidos. De la elección federal de 1994 a las locales subsecuentes, el PRI registró retrocesos en 65% de los distritos estudiados, el PAN creció en 59% de ellos y el PRD se mantuvo estable en 62%. De las locales 1994-1997 a la

²⁹ Si se toma en cuenta el total de 300 distritos, la distribución es la siguiente: 77 metropolitanos, 64 urbanos, 78 mixtos y 81 rurales. La "ausencia" más notable la constituyen los 30 distritos de tipo metropolitano del Distrito Federal. Para los criterios clasificatorios de los distritos electorales véase G. Pacheco, J. Woldenberg y R. Becerra, "La nueva geografía electoral. Consecuencias de la redistribución", en *Etcétera*, núm. 192, octubre 3, p. 26.

Cuadro 8

Volatilidad electoral: variación de la votación relativa
por partido en los distritos electorales, 1994-1997

	PRI	PAN	PRD
<i>Variación entre la elección federal de 1994 y las locales de 1994-1997</i>			
Retrocede 5 o más puntos	151	115	145
Estable: varía entre -4 y +4 puntos	169	181	145
Avanza 5 o más puntos	13	137	43
Total de distritos	233	233	233
<i>Variación entre las elecciones locales 1994-1997 y la federal de 1997</i>			
Retrocede 5 o más puntos	63	132	10
Estable: varía entre -4 y +4 puntos	144	79	74
Avanza 5 o más puntos	26	22	149
Total de distritos	233	233	233

federal de 1997, el PRI conservó más o menos el mismo nivel en 62% de los casos, el PAN retrocedió en 57% y el PRD avanzó en 64%. Dicho en pocas palabras, las tendencias típicas fueron: el PRI retrocedió y se estabilizó; el PAN primero avanzó y luego retrocedió; el PRD inicialmente se mantuvo estable y luego avanzó.

Ahora bien, estos cambios muestran mayor precisión cuando se les analiza tomando en cuenta el carácter rural-urbano de los distritos electorales. En el cuadro 9 se presentan los promedios distritales de los indicadores electorales clasificados en función de su carácter rural-urbano. Del análisis de los promedios obtenidos en cada uno de los tres procesos electorales, se reitera el patrón según el cual a mayor concentración urbana corresponde una votación decreciente por el PRI y creciente, en alguna medida, a favor del PAN; por lo que se refiere al PRD la situación es diferente, pues aunque sus mejores promedios ocurren en los distritos mixtos y rurales, en la elección federal de 1997 logró un muy notable aumento en los metropolitanos.

Resulta interesante comparar las variaciones en los niveles de votación. Hay que subrayar que en las ciudades se dieron los cambios más significativos.

De las elecciones federales de 1994 a las locales, el PRI presentó pérdidas en todos los distritos, más acentuadas en los metropolitanos y urbanos; a la inversa, es en estos últimos donde el PAN registró sus mayores ganancias; por su parte, se podría considerar que el PRD permaneció estacionario. Así se observa que, en términos relativos, el PAN se benefició con el retroceso del PRI.

Cuadro 9

Resultados electorales relativos por
tipo de distrito 1994-1997 (promedios distritales)

	<i>Tipo de distrito</i>			
	<i>Met</i>	<i>Urb</i>	<i>Mix</i>	<i>Rur</i>
Elección federal de 1994				
PRI	42	50	54	58
PAN	34	29	19	17
PRD	15	15	20	20
Elecciones locales 1994-1997				
PRI	34	42	48	51
PAN	42	40	25	21
PRD	15	12	19	22
Elección federal de 1997				
PRI	32	39	46	50
PAN	30	30	21	19
PRD	27	22	25	24
Variación de federal de 1994 a locales				
PRI	-8	-8	-6	-7
PAN	8	11	6	4
PRD	0	-3	-1	2
Variación de federal de 1994 a locales				
PRI	-2	-3	-2	-1
PAN	-12	-10	-4	-2
PRD	12	10	6	2

Entre los procesos locales y los federales de 1997, el comportamiento de las variaciones se modificó: el PRI permaneció prácticamente estable en los diferentes tipos de distrito; en los metropolitanos y urbanos, el PAN registró retrocesos importantes, mientras que el PRD, por el contrario, obtuvo ganancias de la misma magnitud. En otras palabras, el PRD se benefició con el retroceso del PAN.

En relación con estas variaciones (o *swings*) de la votación, es importante, sin embargo, no llegar a la conclusión de que los electores que el PRI perdió pasaron al PAN, o que los que el PAN perdió pasaron al PRD. En el tercer apartado de este trabajo se ha visto que cuando se toman en cuenta las cifras

absolutas resulta difícil sostener ese tipo de conclusiones, especialmente en un contexto caracterizado por el cambio político y el desalineamiento electoral, a diferencia del análisis que se opera en una situación de alineamiento claro y estable donde basta trabajar sólo con cifras relativas.

Así, como se observa en el cuadro 10, de la elección federal de 1994 a las locales subsecuentes, el PRI y el PRD registraron pérdidas absolutas en todo tipo de distrito, en tanto que se puede considerar que el PAN prácticamente mantuvo constante su votación. Esto es, los datos sugieren que los electores que el PRI perdió no se orientaron hacia el PAN, sino a la abstención, pues en las locales dejaron de acudir a las urnas cerca de 6.6 millones de electores.

Del mismo modo, las variaciones absolutas entre las elecciones locales y la federal intermedia apuntan hacia una conclusión análoga: se registra un incremento de casi 2.4 millones de sufragios, pero la distribución de ganancias y pérdidas difícilmente se explica recurriendo únicamente a la transferencia de votos (*swing*) entre los partidos. La magnitud de las pérdidas del PAN no basta para explicar los aumentos absolutos obtenidos por el PRI y, sobre todo, por el PRD. Los datos agregados sugieren que posiblemente se combinaron dos fenómenos: la reactivación de electores que no votaron en las locales, factor con mayor peso absoluto en votos, y otro, de menor importancia en cifras absolutas, que sería la transferencia de electores del PAN hacia otros partidos, muy probablemente el PRD.

Conclusión

En el año 2000, tendrán lugar las primeras elecciones presidenciales realizadas en un marco institucional electoral autónomo y con la presencia de partidos de oposición fortalecidos. Los constantes reajustes en las bases sociales de los partidos y la alta volatilidad electoral dificultan la tarea de estudiar prospectivamente los posibles desenlaces que ocurrirán en los primeros años del próximo siglo.

La transición mexicana desde el autoritarismo hacia la democracia electoral ha sido sumamente lenta en comparación con lo ocurrido en la mayor parte de los países que experimentaron procesos similares. Desde el inicio de la liberalización entre los años 1978 y 1979 hasta la actualidad, han transcurrido dos décadas; algunas instituciones políticas del régimen se transformaron, otras aún permanecen intactas, y algunas más han comenzado a deteriorarse.

Los cambios más importantes se han concentrado fundamentalmente en el sistema electoral y el de partidos. Por su parte, las disposiciones constitu-

Cuadro 10

Indicadores electorales por tipo
de distrito en cifras absolutas (miles redondeados)

	<i>Tipo de distrito</i>			
	<i>Met</i>	<i>Urb</i>	<i>Mix</i>	<i>Rur</i>
Elección federal de 1994				
PRI	2 123	3 542	3 579	3 844
PAN	1 726	2 068	1 262	1 177
PRD	770	1 054	1 285	1 294
VEF*	5 045	7 151	6 599	6 678
Elecciones locales 1994-1997				
PRI	1 063	2 142	2 321	2 607
PAN	1 413	2 126	1 305	1 228
PRD	390	565	891	1 006
VEF*	3 209	5 278	5 078	5 310
Elección federal de 1997				
PRI	1 406	2 308	2 436	2 731
PAN	1 348	1 853	1 218	1 130
PRD	1 175	1 244	1 367	1 318
VEF*	4 376	5 918	5 445	5 522
Variación de federal de 1994 a locales				
PRI	-1 060	-1 400	-1 258	-1 236
PAN	-313	58	43	51
PRD	-380	-489	-393	-287
VEF*	-1 836	-1 873	-1 521	-1 368
Variación de locales de 1997 a federales				
PRI	344	166	115	123
PAN	-66	-274	-87	-97
PRD	785	679	476	312
VEF*	1 167	640	366	211

* La suma de votación efectiva comprende también a los otros partidos, cuyos resultados no se incluyen.

cionales y la configuración institucional en las que se sustenta la excesiva concentración de facultades en el Poder Ejecutivo Federal por encima de los otros poderes y de los gobiernos estatales, aún no han sido objeto de reformas tan decisivas y profundas como las que remodelaron a las instituciones

electorales. En el caso del PRI, el deterioro de sus formas organizativas tradicionales es profundo, sin que hasta la fecha sus sucesivos intentos de reforma interna hayan podido llevar a una solución viable para su problema existencial: sus relaciones con el Poder Ejecutivo Federal.

No obstante, los cambios en los ámbitos electoral y partidario ya han desequilibrado la homeostasis interna que gobernaba al régimen. Desde este punto de vista, cabe señalar que la relación que existía entre el acentuado presidencialismo y la hegemonía priista se ha visto deteriorada a consecuencia de la restructuración global de las instituciones electorales. La sucesión presidencial del año 2000 impondrá pronto tensiones muy fuertes a la relación entre la Presidencia de la República, quien tradicionalmente solía determinar quién sería el candidato priista, y el PRI, que habitualmente tenía la posibilidad de garantizar la mayoría electoral para que dicho candidato ocupara el cargo. De ahí que la definición de los mecanismos políticos conducentes a la selección del candidato presidencial priista constituya el meollo de este proceso. Este es uno de los factores de mayor incertidumbre en el futuro próximo de México.

Así las cosas, el fin de la era hegemónica parece haber puesto, por el momento, muchas cartas en manos de diversos grupos locales, cuyas élites políticas ya no están subordinadas, como lo están las priistas, a la autoridad “meta-constitucional” del presidente de la República. El activismo electoral de estos grupos locales explicaría, entre otras cosas, la evolución tan diversificada y regionalizada del sistema de partidos. El asunto es que todos estos nuevos actores políticos están ansiosos de mover sus piezas dentro del tablero de la sucesión presidencial del año 2000. Ahora bien, para que la incorporación de dichos actores sea exitosa —en el sentido de abrir nuevos espacios democráticos regulados— se requerirá dar paso a un nuevo arreglo institucional que además asegure la estabilidad. El problema es que parecen hallarse obstáculos que podrían impedir o hacer más lenta esa evolución política.

En la medida en que la nueva participación social se fundó en los partidos existentes, sin que éstos hubiesen pasado por una reforma interna, se puede afirmar que la fase actual de regionalización tiene mucho más que ver con la decadencia del viejo sistema de partidos, expresada ésta en el desmantelamiento del modelo hegemónico, sin que hubiese aparecido una fuerza partidaria (nueva o vieja) capaz de imponerse de modo relativamente homogéneo a todo lo largo y ancho del territorio nacional. Quizá por ello, con todo y su debilitamiento, el PRI sigue siendo un importante factor de poder, pues todavía es el único partido cuyos electores se reparten en forma más homogénea en el mapa mexicano, lo que fortalece sus probabilidades de triunfar en la contienda presidencial. No obstante, la dinámica electoral

regionalizada podría implicar que en el futuro de México quizá pudiese presentarse una situación —plagada de trampas y de callejones sin salida— de “gobierno dividido”: la presidencia ocupada por un partido diferente al que cuenta con la mayoría en una o la otra de las cámaras legislativas o en ambas.

Hasta cierto punto, si retomamos la definición de *coyuntura crítica* atribuida al periodo 1994-1997, en el sentido de considerar que sus tendencias podrían orientar el sentido del cambio e imponer rasgos duraderos al ordenamiento institucional emergente, cabría plantearse si, del mismo modo como el camino hacia la democracia electoral se extendió a lo largo de dos décadas, esta coyuntura crítica también ocupará un lapso amplio y, por ende, que aún no se ha cerrado esa coyuntura y que muy probablemente se alargue hasta que se resuelva la elección del futuro presidente de México y del nuevo congreso. Puede ser que entonces se perfile ya con relativa claridad el desenlace. Las decisiones y estrategias que asuman sobre la marcha los diversos actores participantes en la sucesión del 2000 muy seguramente tendrán un impacto duradero en la remodelación del ámbito político mexicano.

Nota metodológica

La presentación de los datos se hizo conforme a la estructura legal que impone la realización de elecciones federales cada tres años. Así, los datos de comicios locales por trienio se refieren más bien a los procesos que tuvieron lugar entre una y otra elección federal, sin que importe si ésta fue presidencial o intermedia, y no a su agrupamiento por años naturales.

Los datos 1979-1997

Para los procesos electorales federales se utilizaron los resultados, por entidad federativa y por distrito electoral federal, de las elecciones de diputados de mayoría absoluta dados a conocer por la Comisión Federal Electoral (1979-1988) hasta 1990 y por el Instituto Federal Electoral (1991-1997).

En el caso de las elecciones locales, desde enero del año 1983 hasta diciembre de 1987, se emplearon los datos del PRI para la elección de ayuntamientos. De diciembre de 1983 a agosto de 1985, se utilizaron los datos de los comicios locales en: Chihuahua, Durango, Aguascalientes, Baja California, Sinaloa, Baja California Sur, Oaxaca, Puebla, Michoacán Guerrero, Tamaulipas, Quintana Roo, Nayarit, México, Yucatán, Hidalgo, Coahuila, Morelos, Querétaro, Sonora, Chiapas y Colima.

De septiembre de 1985 a diciembre de 1987, se utilizaron los datos de las elecciones de ayuntamientos en: Veracruz, Tabasco, Nuevo León, Campeche, Tlaxcala, Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco, Zacatecas, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Baja California, Aguascalientes, Sinaloa, Puebla, Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, Baja California Sur, Quintana Roo, Nayarit, Coahuila, Estado de México, Yucatán e Hidalgo.

Para las elecciones locales de diciembre de 1988 a noviembre de 1994, se recurrió a los datos de elección de ayuntamientos recopilados en: Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial, *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994. Síntesis e índice temático*, México, FCE, 1994.

En lo que se refiere a las elecciones locales de septiembre de 1994 a junio de 1997, se manejaron los resultados de las elecciones de ayuntamientos en todas las entidades federativas, excepto en los casos siguientes: Baja California Sur, de la que se incluyeron los de diputados locales, y el Distrito Federal, donde se tomaron los de la Asamblea de Representantes.

Criterios clasificatorios del formato de los sistemas locales de partidos

La clasificación y los criterios aplicados para realizarla se formularon de acuerdo con las características propias del sistema mexicano, pues la aplicación estricta de los criterios convencionales no permitiría advertir los cambios que han venido ocurriendo; aunque este sistema ha venido transformándose de manera significativa, no se debe olvidar su pasado, caracterizado por la hegemonía de un partido en un contexto autoritario altamente institucionalizado. Los cambios en el sistema de partidos han sido importantes, pero lentos, pues se han dado a lo largo de dos décadas. Por ello, fue pertinente ajustar los criterios a la realidad mexicana. Los criterios resumidos en el cuadro 5 se describen a continuación.

En el formato *PRI con hegemonía fuerte*, el PRI obtiene más de 50 % de la votación, en tanto que el PAN y el PRD reciben votaciones inferiores a 20% cada uno. En el cuadro 7, aparece como *PRI hegem.*

En el formato *PRI hegemónico de tendencia panista*, el PRI obtiene más de 45%, el PAN 20% o más, y el PRD menos de 20%. En el cuadro 7 aparece como *PRI (PAN)*.

En el formato *PRI hegemónico de tendencia perredista*, al igual que en el anterior, el PRI obtiene más de 45%, pero la situación de los otros dos partidos se invierte: el PRD logra votaciones superiores a 20% y el PAN inferiores a 20%. En el cuadro 7 aparece como *PRI (PRD)*.

En el formato *bipartidista PRI-PAN*, el PRI obtiene menos de 60% de los votos, el PAN más de 20% y la distancia entre el PRI y el PAN es inferior a 20 puntos, mientras que el PRD obtiene menos de 20%. En el cuadro 7 aparece como *Bip. PRI-PAN*.

En el formato *bipartidista PRI-PRD*, el PRI obtiene menos de 60%, el PRD más de 20% y el PAN menos de 20%, en tanto que la distancia entre el PRI y el PRD es inferior a 20 puntos. En el cuadro 7 aparece como *Bip. PRI-PRD*.

En el formato *tripartidista*, el PRI obtiene 45% o menos de los votos, el PAN y el PRD 20% cada uno y la distancia entre el PRI y su principal contendiente (PAN o PRD) es inferior a veinte puntos. En el cuadro 7 aparece como *Tripartidista*.

Cabe hacer dos aclaraciones en el cuadro 7. En el caso de Durango, las dos ocasiones en que el sistema de partidos tomó la configuración tripartidista, la primera fuerza fue el PRI, la segunda el PAN y la tercera no fue el PRD sino el PT. Algo similar ocurrió en Tamaulipas, en las elecciones locales posteriores a 1988, pues el PARM apareció como segunda fuerza.

Recibido y revisado en abril de 1999

Correspondencia: Reforma núm. 6/Col. Atlántida/Delegación Coyoacán/cp 04370/tel. 5549-39-13